

ROSARIO, 24 de julio de 2026.-

VISTO que por Resolución N° 3783/2026 de Rectorado se dispone asueto el día 29 de julio de 2026, en el marco de la conmemoración del “Día de la Docencia Universitaria” establecido en el ámbito de la Universidad Nacional de Rosario mediante Resolución C. S. n° 1204/2016 de fecha 14 de junio de 2016.-

CONSIDERANDO:

Que conforme a lo establecido por el señor Rector en el Artículo 2° de la mencionada Resolución, corresponde determinar en el ámbito de la Facultad los alcances de dicha medida.-

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE
CIENCIAS EXACTAS, INGENIERÍA Y AGRIMENSURA

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Disponer que el día 29 de julio de 2019 “**Día del Docente Universitario**”, se suspendan todas las actividades académicas y administrativas en el ámbito de esta Facultad permaneciendo cerrada la misma en todos sus edificios.-

ARTICULO 2°.- Regístrese y comuníquese. remítase copia para conocimiento del Consejo Directivo, de la Secretaría Académica, de la Dirección del Área Personal y de la Secretaría de Comunicación Institucional para que por su intermedio se dé amplia difusión a la presente Resolución; cumplido, archívese.-

RESOLUCION N°:681/2026.-

DGA
CJB
CJB
CJB

Fdo.) Ing. Mauro Gastón Soldevila-Decano-FCEIA

A. S. C. Claudio J. A. Bustamante-Director General de Administración-FCEIA

Hoja de firmas